

## PREDICADORES DEL ODIO

Se indignan muchos cuando les oímos decir que los más absurdos juicios sobre el Gobierno y la gestión que está desarrollando.

Hemos visto ya a esa indignación que está basada en un sentimiento de amor a la verdad y a la justicia.

Hablar de un Gobierno fracasado, cuando precisamente el fracaso de los demás ha impuesto su constitución, pretender hablar de su fracaso cuando el desmoronamiento de los que le han precedido, desde 1909 ha hecho apremiante que se restablezca el principio de autoridad, es sencillamente sentar plaza de sectarios y demostrar una evidente mala fe.

Es lo que explica esa natural indignación de la opinión sensata que no puede en modo alguno someterse a los gritos de rabia de los verdaderos fracasados, ni encontrar útiles esos medios que repueblan toda conciencia honrada.

A nosotros, sin dejar de aplaudir esa noble actitud de las personas serias e imparciales, el fenómeno nos produce muy distinto efecto.

Cuando vemos al adversario completamente irritado sin otro fundamento que su propia pasión no le tendemos la mano por que quizá se dé una mala interpretación; pero si le vemos con las caras de nuestro espíritu: muchos años de vida para que sigas expeliendo esos males humanos, que de un lado hacen el beneficio fisiológico de que no revientes como un siqueite y de otro seguirás pregonando que las cosas, muy a satisfacción nuestra, van mejorando por cauces muy distintos de los que umbiciona el apasionado contendiente.

Hemos recordado en muchas ocasiones el dicho de que los condenados en el infierno está ensalzando la justicia divina; pues aplicando el dicho al hecho no hay por qué temer las detecciones cuando se mantienen con el solo fundamento de los odios y de la irritación política.

En la misma irritación les llevará a cometer los más viciosos extremos, y hasta aquellos pobres ignorantes para quienes escriben los que no duermen por sus odios, terminan por convencerse de los móviles que impulsan tan absurdas campañas a hacer justicia a los que por tantísimos conceptos son acreedores al reconocimiento.

cientos y a la gratitud de la Patria. Aquí en Murcia, donde están vivas y perennes todas las obras benéficas que se han conseguido por la mediación de algunos de sus hombres, cuando una explotación produce en toda su extensión la gran satisfacción por parte de los paisanos queridos, y cuando abra sus ojos a la prosperidad, resulta de obtener muchos y más grandes beneficios, es de el caso de que haya una gran condena de ese virus de odio que en su desarrollo continúa hasta la inexplicable injusticia, no solo de apartarse de la satisfacción general, ni de pretender con testar a esas satisfacciones populares, sino de pretender injuriar.

Y ello va ser motivo y causa suficiente para indignarse?

A los que la experiencia y la filosofía de la vida les ha hecho recorrer entre obstáculos su vida en oposición constante y tenaz del que obra sin razón, no logra hacerle perder su equilibrio porque todos esos obstáculos están siempre descontados en las contiendas del vivir humano.

Es más, casi acepta como un mal necesario esas exorcencias de apasionamiento extraño porque ellas mismas poco a poco con su mismo desdén, son las que ofrecen más consistencia para que los defraudados no vuelvan a pecar de crédulos.

Podríamos recordar miles de casos en que con grandes titulares se han anunciado grandes éxitos que luego han sido los más espantosos ridículos.

No pequeño es el que están corriendo ante propios y extraños los que, debiendo celebrar como propio el triunfo de los murcianos, se empeñan en ser una excepción al solo efecto de exteriorizar su rabia.

El que no sea murciano y vea como se comportan esos pocos (qué impresión se llevará?)

Afortunadamente su buen juicio sabrá hacer una honrosa distinción.

A nosotros han sido muchos los forasteros que nos han felicitado creyendo que felicitaban a Murcia por el triunfo de esos murcianos; y nosotros, interpretando el sentir de una mayoría aplastante por no decir de todos, hemos agradecido en nombre de Murcia esa felicitación.

Para contrastar la conducta de unos y otros no se necesita de una balanza muy sensible.

comparable y nuestros regios jardines.

Pueblo y señorío son una misma cosa en estos días de alegre y sano esparcimiento.

Murcia hizo ayer orgullosa ostentación de cuanto tiene de bello y de bueno.

### La procesión

A las ocho de la mañana salió de la iglesia de la Merced la procesión del Resucitado, recorriendo la carrera de costumbre en la que se congregaba numeroso público para ver su paso.

Este año ofreció la procesión la novedad y la nota simpática de ser los soldados de la guarnición los que iban de nazarenos. Ello contribuyó al orden admirable que llevó toda la carrera.

Abrieron la marcha un piquete de la benemerita, la banda de clarines de Artillería y la banda de músicos de Guadalupe.

Seguían, por el orden anunciado, el estandarte de la Cofradía y los «pasos» con sus correspondientes secciones de nazarenos.

Presidían por la Cofradía los señores Quer Parra, Niño, Sigler y Maceres.

Cerraban la marcha la banda de la Misericordia, la guardia municipal y una sección de Artillería.

### El Bando de la Huerta

Se formó esta cabalgata en el paseo de Florida Blanca, y salió, como estaba anunciado, a las diez de la mañana.

Recorrió una larga carrera que, como ya hemos dicho, estaba rodeada de público.

Como se esperaba la cabalgata fué un éxito completo de la comisión organizadora.

Este año ha dado más la sensación de que se trataba de un festivo huertano, pues prescindiendo de algunos tripulantes de carros que eran individuos de la comisión, el resto estaba formado por verdaderos huertanos, dando esto una nota muy castiza.

Las escoltas, sobre todo, han demostrado que en la huerta hay rumbo y verdadero buen gusto para la fiesta; sobre yeguas, verdaderos y hermosos ejemplares de su raza, cabalgaban jóvenes y simpáticas huertanas dando la sensación de lo mucho que puede el trabajo y del hermoso rendimiento que este ofrece.

Sobre las carrozas, artísticamente construídas, bellas huertanas repartían a manos llenas esquitos de harina y barritas que el público arrebató con gran interés de sus manos.

La nota característica de las carrozas, los bailes, y los típicos trajes huertanos daban una gran vistosidad al espectáculo.

La lectura de los bandos era recibida por la gente con el natural regocijo.

Vaya nuestra enhorabuena a la comisión organizadora; y aunque no concebimos en estos casos como cosas muy propias las alusiones políticas, deseamos que el año que viene, y precisamente siendo todavía ministro el ilustre político murciano y colaborando con él en el Gobierno los demás prestigiosos paisanos nuestros, vuelva a repetirse, y con más empuje, esa simpática cabalgata.

### La corrida de toros

En otro lugar de este número encontrarán nuestros lectores la nota detallada de la fiesta taurina celebrada ayer tarde.

La empresa no hizo un gran negocio, pero creemos que no perdió dinero: si nos equivocamos lo lamentamos porque se merecía la ganancia.

## SEMANA SANTA Y FIESTAS DE ABRIL

Novedad de D. Juan Bautista Alonso

Terminada la Guerra, las casas extranjeras que en años anteriores no podían enviar sus productos por dicha causa, han fabricado para la presente temporada una serie de caramelos y bombones de calidad tan superior, que unidos a las celebradas pastillas de CAFE Y LECHE, constituirán el CLUB en las próximas fiestas.

Por la novedad, la extraordinaria novedad, de este año consiste en unos preciosos y exquisitos caramelos denominados

### GRAN FANTASÍA

con su correspondiente grabado en oro y colores; que su bonita presentación es elegante, ninguna duda cabe, y en cuanto al caramelo admirablemente cristalizado y relleno de selectas cremas y exquisitas frutas.

Los renombrados caramelos de SALLILLO y otros hombres ilustres con sus correspondientes retratos en preciosos estuches con fotografías de la DOLORES, de ANGEL y otras «figas» del célebre escultor.

Toda Murcia sabe que las pastillas de CAFE Y LECHE de la casa ALONSO, son renombradas en toda la región murciana y que en España entera se conocen.

Los caramelos clásicos llamados de Sana Santa, además de llevar el retrato de D. FRANCISCO SALLILLO, tendrán este año la novedad de la variedad de aromas, entre ellas las consabidas de Limón y Rosa y otras muchas recientemente recibidas de la casa «METRA» de París.

La plaza estaba maravillosa. En los balcones se extendieron el número de miradas hermosas que lucían la blanca mantilla española.

En los antepederos fueron de doblados matorrales de Manila, a guisa de ellos estandartes, que eran recibidos con aplausos por el público; ovaciones para los muñecos que ondeaban al viento sus flecos como banderas españolas y para aquellos rostros encantadores que mirados de madreños y encasas aparecían tras los mantones.

También hubo un gran desfile de bandas de músicos; no sabemos de dónde han salido tantas.

Todas ellas dieron la vuelta al ruedo entre grandes aplausos, especialmente para la del Hospital de Murcia y la importante de Caravaca.

Después de la corrida hubo desfile, brillantísimo como siempre, en el Parque de Ruiz Hidalgo. La concurrencia de público en los ardenes era extraordinaria, así como el número de carrozas que circulaban por el paseo de coches, ocupados por bellísimas muchachas que lucían mantones y mantillas.

Fuó un digno y brillante final de fiesta.

### Baile en el Casino

Ayer, después de la función de Romeo, se celebró en el Casino un baile de sociedad.

Fuó una fiesta distinguida y brillante de la que quedó un gratísimo recuerdo.

Las muchachas murcianas y las forasteras que nos honran con su asistencia a las fiestas, lucieron con todo su esplendor su belleza y su elegancia en el riquísimo marco del salón de baile.

El baile duró hasta bien tarde, congregándose después la gente en los comedores donde se cenó entre animadas charlas de grupos de la gente joven.

### La Batalla de Flores

Esta tarde se celebró en el Parque de Ruiz Hidalgo el bellísimo festejo de la Batalla de Flores. Nada tenemos que añadir a lo que llevamos dicho acerca de esta fiesta. Promete ser verdaderamente fastuosa.

Después de la Batalla se celebrará en Romeo el típico y encantador Baile de las Flores que también promete ser un verdadero acontecimiento.

Para una y otra fiesta están casi agotadas las localidades.

### D. Emilio Díez

En el correo de ayer mañana llegó a esta nuestro querido amigo el nuevo director general de Registros don Emilio Díez de Revenga.

Numerosos amigos del señor Díez de Revenga desfilaron durante todo el día por su domicilio, felicitándole muy cariñosamente por el nombramiento con que ha sido agraciado, justo premio a su fecunda labor política y a su inteligencia y laboriosidad.

†  
XI ANIVERSARIO  
del señor  
**DON MANUEL CRESPO SOLER**  
R. I. P.

En sufragio de su alma y de la de su esposa  
**Doña Concepción Molina Madrid y de la de su nieto  
el joven don Manuel Crespo Lopez**  
(R. I. P. DD.)

Se celebrarán el martes 22 el Ejercicio de la Hora Santa de nueve a diez, aplicándose tres misas a las nueve, y tres a las nueve y media, en la parroquia de San Antón.

Sus hijos y tíos respetuosamente don Sebastián Mateo y doña Carmen Crespo, que le dedican este piadoso recuerdo, ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por las almas de los finados y asista a dichos cultos, por lo que les que serán agradecidos.  
Murcia 21 de Abril de 1919  
Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

Habíamos unos momentos, muy pocos porque las numerosas visitas que recibía no nos dejaron alargar la conversación, con el señor Díez de Revenga, el cual nos dió una gratísima impresión respecto a la situación firme del Gobierno, el apoyo que está recibiendo de la opinión, y a los medios que está poniendo en práctica para resolver muy en breve los conflictos que sobre él pesan.

El señor Díez de Revenga tomó posesión de su alto cargo el pasado sábado y se vino a Murcia para pasar entre su familia y amigos el día de ayer y el de hoy. Esta noche en el correo saldrá nuevamente para Madrid.

Reciba nuevamente tan querido amigo la felicitación que de todo corazón le enviamos; deseándole larga permanencia en el cargo, gran ocio y muchas ocasiones de servir a Murcia por lo que tanto se desea. Su juventud, su entusiasmo y su amor a esta tierra le darán muchas ocasiones de servir desde el alto puesto que le ha confiado el Gobierno.

El conflicto de las comunicaciones. La situación. La prensa de Madrid, único conducto que tenemos ahora para recibir noticias, dá cuenta de que la situación sigue mejorando. Inocentado el Gobierno de las líneas telefónicas ha conseguido ya restablecer el servicio con casi todas las poblaciones del Norte.

En el Sur se ha tardado más en hacer la inoautación, y esto hace que vaya más despacio el restablecimiento de la comunicación. La huelga de Telégrafos sigue en el mismo estado; la opinión y la prensa sensata muéstranse cada día más en contra de esa actitud injurificada que tan hondas perturbaciones ha producido. Ello lo demuestra el que en la Central de Madrid registrase continuados incidentes provocados por el público,

habiendo llegado un momento en que los espasmos tuvieron que retirarse de las oficinas ante la actitud airada de cuantos se encontraban en las oficinas; el Gobierno para evitar mayores males ha prohibido el acceso al público a las oficinas de Telégrafos.

En otros puntos los telégrafos han tenido que pedir protección y gobernador ante la amenaza de gente.

Todo esto es suficiente a demostrar que la huelga carece en absoluto de ambiente, y que los huelguistas se encuentran completamente solos en su desoñada actitud.

La huelga en Murcia. En Telégrafos continúa la huelga igual.

Los empleados acuden diariamente a la oficina y allí se pasan el día bonitamente mano sobre mano.

También se han registrado algunos pequeños incidentes con el público.

En la Central de Teléfonos. Continúa intervenida por los ingenieros civiles que siguen trabajando para reparar las averías ocasionadas en los aparatos y teléfonos, cesar el servicio de las líneas.

Ayer tarde, a última hora estuvimos en la Central de Teléfonos donde nos recibió amablemente el ingeniero don Juan Antonio Bello. Con él estaban en la Central otros varios ingenieros de distintos Cuerpos y personal subalterno de distintas oficinas, todas las que están prestando los servicios.

El señor Delgado nos manifestó que desde las diez de la noche del sábado quedó restablecido el servicio con Cartagena; don Lora quedó restablecido en la mañana de ayer, para ambas poblaciones se recibe servicio del público, aunque no conferencias.

## DIAS ALEGRES

# Murcia en fiestas

### Gran animación

No hay que decir que tratándose del día en que se celebra la fiesta nacional la animación tiene que ser extraordinaria; si a eso se añade el festejo del Bando de la Huerta que toja a la ciudad milla de huertanas y huertanos, puede afirmarse que el día de ayer fué uno de los que en la ciudad hemos visto más gente.

Por la mañana se hacía el tránsito casi imposible por las calles céntricas; había momentos en la Trapería en que la gente tenía que pararse porque la aglomeración impedía hasta los movimientos.

En balcones y terrados y en las esquinas de las calles se apretaba la gente al paso de la procesión y del Bando, siendo milagroso que no ocurriera algún accidente en tan enorme aglomeración.

A la hora de comer los cafés, restaurantes y bares de la ciudad esta-

ban también rebotantes; en esos momentos se puede recordar si vale la pena el hacer un sacrificio de pesetas cuando se trata de organizar fiestas espléndidas, como las de este año, que dan grandes beneficios a la industria y comercio y una positiva importancia a la población.

Y a cooperar a toda esta alegre animación, a este simpático bullicio contribuyó un día de sol espléndido y de temperatura completamente veranlega; también nuestro cielo y nuestro sol se vistieron de gala para unir todas sus esplendideces.

La nota de belleza la dió como siempre la mujer murciana; lo mismo la elegante señorita que luce sus mejores grías primaverales que la hermosa huertana que anda por esas calles vendiendo safú y vida, espléndida hermosa y aroma de clavetes, de jazmines, de abergas, de cuanto produce nuestra vega in-

comparable y nuestros regios jardines.







14. Después de esto, para los efectos de las apuestas correspondientes a la rifa y rifa, se considerará vencedor a aquel de los tiradores inocuos con anterioridad que resulte vencedor «entre estos». La Comisión señalará este concepto al momento.

5.º El día que se verifique la tirada en el campeonato de Murcia, si los tiradores lo desean, se hará rifa y subasta de escopetas.

6.º Los premios se tirarán a la lotería exacta fijada en el programa, aunque tenga para esto que suspenderse el tiro de prueba.

7.º En todos los premios, si al calcular una vuelta calculan los árbitros que la siguiente habría de tenerse después de pasarse el sorteo, no se empezará esta última y la tirada del premio quedará suspendida al finalizar aquella.

Esta disposición podrá en el momento debido ser modificada por los árbitros si lo exigen las circunstancias, siempre que cuenten para ello con la aprobación expresas de los tiradores interesados.

8.º Toda vuelta empezada habrá de completarse en el mismo día.

9.º Los árbitros condenados a dejarse habilitado de tirar cuando a su juicio fuere la hora o por cualquier motivo que estimen de fuerza mayor, y resolverá entonces si la tirada solamente queda suspendida o si ha de darse por terminada, según las circunstancias.

10.º En el gran premio de Murcia y campeonato; el tirador que dejase pasar su turno sin tirar, teniendo menos de tres escos, quedará excluido del premio y perderá su derecho a igualar.

11.º Toda persona que desee penetrar en el recinto destinado exclusivamente a tiradores abonará 10 pesetas cada tarde, y se le entregará un billete personal e intransferible. Este billete podrá ser anulado en cualquier momento por la Comisión.

12.º La Comisión se reserva el derecho de modificar el programa de estas tiradas extraordinarias de preaviso o juzga conveniente, y tendrá la facultad de resolver cualquier incidente imprevisto con ellas.

13.º En todos los premios y «poules» los pickones se abonarán por separado.

14.º Toda tirador que gane un premio abonará por él una distancia de las mencionadas en el handispoué en España; y una distancia más por cada cincuenta pesetas que gane, pudiéndose abonar como máximo tres distancias cada día.

15.º Todas estas condiciones se observarán con toda rigidez, sin que puedan hacerse precedentes.

16.º Responde a las reglas de tiro se observarán las establecidas por

un reglamento de una sociedad de tiro de pickón.

17.º Durante las tiradas habrá un director de tiro nombrado por la comisión y árbitros nombrados por la Comisión de entre los tiradores, los cuales resolverán todas las cuestiones que puedan ocurrir.

18.º Tanto de la poule de la rifa y subasta, como de cualquier otra, no anunciada, cobrará la Sociedad el 10 por 100 de su importe.

19.º Regirán en estas tiradas las condiciones aprobadas por los tiradores de esta Sociedad, para las tiradas extraordinarias.

### Personal de Obras públicas

#### Escuela de Ayudantes de Obras Públicas

Atendiendo a lo dispuesto en los artículos 14, 15, 16 y 17 del reglamento aprobado por Real decreto de 2 de Abril de 1910 y al Real decreto de 10 de Julio de 1913 y Real orden de 18 de Marzo del actual, se anuncia una convocatoria para el ingreso en esta Escuela, con arreglo a las siguientes bases:

1.º Los individuos que quieran tomar parte en la convocatoria deberán reunir las condiciones siguientes:

- a) Ser español.
- b) Haber cumplido diez y ocho años y no pasar de veinticinco en la fecha en que dé comienzo los exámenes de ingreso.
- c) Ser de complexión sana y robusta y no tener defecto físico que le impida dedicarse a las Obras públicas.
- d) No haber sufrido condena que le haga desmerecer en el concepto público.
- e) Ser de buena conducta, lo cual se hará constar por el juez municipal o el alcalde a cuya jurisdicción pertenezca el interesado.

Todas estas condiciones se justificarán mediante documento y certificaciones que acompañarán a la instancia dirigida al director de la Escuela, en la que el interesado solicita ser incluido en la relación de candidatos al ingreso.

Estos documentos se presentarán por el propio interesado o por persona que le represente.

Quedan excluidos de estas justificaciones los auxiliares, sobrestantes de Obras públicas, delinquentes y toreros de faros que soliciten tomar parte en el concurso.

2.º Los exámenes versarán sobre las materias siguientes:

- a) Basarrelia por escrito de un tomo de Historia y Geografía de España.
- b) Elementos de Aritmética.
- c) Elementos de Álgebra.
- d) Elementos de Geometría.
- e) Trigonometría rectilínea.
- f) Nociones de dibujo lineal.

g) Conocimiento del idioma francés, que acreditarán los candidatos con la prueba escrita del correspondiente certificado, expedido por el establecimiento de enseñanza oficial, de haber sido aprobado en dicho idioma.

Y se ventilarán con sujeción a los programas detallados insertos en la Gaceta de Madrid de 25 de Junio de 1915.

3.º La inscripción de matrículas para tomar parte en el ingreso quedará abierta del 1 al 15 de Mayo próximo en la secretaría de la Escuela, de nueve a doce de la mañana, en los días no festivos.

Por derechos de examen se satisfarán 20 pesetas en metálico.

Los exámenes comenzarán el primero de Julio.

4.º El número máximo de alumnos que serán admitidos en la Escuela será de doce, y no será ampliable por ningún concepto.

Independientemente de la cifra anterior, podrán ingresar en la Escuela los opositores pertenecientes a los Cuerpos de sobrestantes, Obras públicas que hayan demostrado su aptitud e juicio del Tribunal.

Madrid 8 de abril de 1915.—El director, L. Castella marqués de Rechanda.

### Precios del Mercado

#### LONIA

Precios del día 19  
Patatas, 20'00.—Id. nuevas, 20'—  
Lechugas, 0'45.—Coles, 0'00.—Ajos, 0'40  
Habas, 7'00.—Tomates, 44'50.—  
Pereos, 0'00.—Bajocas, 5'00.—Cebolla  
0'30.—Cebollitas, 0'25.—Guisantes, 20  
Uva, 4'50.—Pimientos, 0'00.—  
Limones, 6'00.—Nabos, 1'75.—Guisantes, 00.—Alcachofas, 40

#### PISCADERIA

Precios del día 19  
Lenguado, 0'00.—Mero, 0'00.—Pas  
cada, 3'00.—Sardina, 2'40.—Joga,  
1,20.—Mujol, 3'00.—Dorada, 3'00.—  
Bonito, 2'70.—Atún, 4'00.—Piel  
3'00.—Salmoneta, 4'00.—Lagras  
2'00.—Atún, 4'00.—Calamar, 4'00.

### Registro civil

Movimiento de población durante las últimas 24 horas

#### JURADO DE SAN JUAN

Nacimientos, 3.  
Defunciones, 2.  
Matrimonios, 0.

#### JURADO DE LA CATEDRAL

Nacimientos, 5.  
Defunciones, 4.  
Matrimonios, 1.

### ACADEMIA DE COMERCIO

DIRIGIDA POR  
DON FEDERICO DIEZ PUICH  
Idioma Francés, Cálculo Mercantil  
Contabilidad por Partida Doble.  
Jabonerías, 10.

RECUERDE USTED

que las enfermedades de

## Estómago é Intestinos

por antiguo que sean, se curan tomando después de las comidas

# DIGESTÓNICO

De venta en Farmacias y Droguerías

RECUERDE USTED

Amigo DÉBIL

QUE EL

## MINIP GALLO

DA

FUERZA, VIGOR Y JUVENTUD

y los Médicos le llaman el

### REMEDIO DE LOS DÉBILES



FIGASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

**Bazar Murciano RICARDO BLAZQUEZ**  
Calle de la Plateria, núms. 66 y 68.  
En Cartagena, calle Mayor, núm. 88

DOCTOR ALEMAN OCUEISTA  
Especialista del Instituto Oculista de Madrid  
PLAZA DE SAN BARTOLOMÉ, 9.—M. U. R. C. I. A.  
Dispensario para Espectos: Calle de Mibaci, 20.

### BALNEARIO DE SOBRO Y SOPORTILLA

#### EL VICHY ESPAÑOL

SOCIEDAD ANÓNIMA GRANDES REFORMAS

Dista de la estación F. C. de Miranda de Ebro 17 kilómetros. Automóviles del establecimiento para todos los trenes. Agua caliente y fría en las habitaciones. Nueva hidroterapia con baños de lujo. Concursos los jueves y domingos. Telégrafo, Teléfono y Correo. Lujoso pabellón independiente, para familias. La cocina es de las mejores de España en su trato.

MANANTIAL SOBRO: Orina, Gota, Diabetes, Ríñones, etc.  
MANANTIAL SOPORTILLA: Maravillosas para el estómago. Siete medallas de Oro en París, Frankfurt, Burdeos, Amberes, Zaragoza, etc.

Representante general en SAN ANTON 7.

Folleton de EL TIEMPO (52)

—No puedo extenderme más—dijo ecónymen. —El hambre era alto y de robusta musculatura, resbale, me estreveré a decir, a pesar de lo que le desfiguraba su grosero traje. Su voz de bajo era fuerte y firme, ni dura ni desagradable. No creo que fuese, en realidad, tan rudo como aparentaba. En su modo de hablar se hizo traición alguna vez. Me ve que, desde entonces, se me ha escapado sin cesar.

—Esto es importantísimo—dijo Dréxel, como quien comenta. —Pero me parece que, ya ha habido comentario bastante. Hasta otro día, amigo Lord.

Lanzóse y salió de la habitación.

Magdalena se acercó al enfermo y le dijo.

—¿Puedo salir?—

Lord le dijo que sí con la mirada, y la joven,

despidiéndose del doctor Vaughán, salió en busca de Dréxel.

Subieron ambos a la biblioteca sin decir una palabra, y hasta que estuvieron allí con la puerta cerrada no rompieron el silencio.

—¿Qué significa todo esto?—preguntó Magdalena al detective.

—Significa que Lord ha sido acusado, juzgado y condenado.

—¿Condenado? ¿Por qué y por quién?

—¿Por quién? Por la sociedad secreta más poderosa que existe sobre la faz de la tierra. ¿Por qué? Porque después de haber sido avisado, ha seguido adelante con la suya haciendo caso omiso de la advertencia. Su nombre está apuntado en la lista negra de una asociación temible que tiene agencias y emisarios en todas partes. En un principio, cuando le las dos cartas, abrigué la esperanza de que no estaría de por medio su gran enemigo. Creí que Lord había disgustado con su conducta a alguna sociedad de ese país, o quizá algunos de sus trabajadores despedidos de sus fábricas o sencillamente descontentos querían intimidarle. Llegó a creer que el explosivo había hecho más daño del que se pretendía causar. Pero ahora ya se quiénes son nuestros enemigos y tengo el deber de decirle que son peligrosos y fuertes. ¡Ojalá no la hubiese enredado en este asunto!

—¿Qué sé yo? ¿Qué me importa a mí esto? ¿Acaso no le debo el haber salido de la prisión?

en que me hallaba? Ahora puedo contar con Hurst y se lo que esto vale.

—Más le valiera no contar con él. Magdalena, la ruego que deje correr en absoluto este asunto; ya me encargará de él, yo solo.

—¿Por qué? ¿Se ha convencido usted de mi inutilidad? ¿Soy para usted una rémora?

—No, no diga usted tales disparates. En lo que respecta es en la vida de usted. A la menor sospecha de que trabajamos ocultos para desbaratar sus planes, una nube de espías nos rodeará. Si se llega a descubrir que Dréxel y Hurst son una sola persona, usted correrá un grave peligro por ser amigo del primero. La tratarán a usted sin compasión; no quieren en su camino ningún obstáculo. Por supuesto que Lord no ha de saber nada de esto por ahora. Ni es necesario que sepa que usted ya no me acorda. Déjelo usted todo en mis manos y póngase a salvo. La confieso que estoy alarmado. Quisiera verla a usted lejos de estas cuatro paredes.

—Dréxel, ¿dónde quiere usted que vaya?

En el tono con que pronunció estas palabras y en su mirada, notó Dréxel cierto sarcasmo; pero no hizo caso de ello, ni podía hacerlo en el estado de ánimo en que se hallaba.

—No lo sé—contestó.—No habría en este momento nombrar un lugar donde se hallase usted seguro. ¡Sí...! al peligro que temo.

—¿Usted tiene temor? ¿Qué le voy a igual

Dréxel se acercó a Magdalena y cogió sus manos con fuerza.

—Magdalena, temo por usted. Si hubiese imaginado que los enemigos de Lord son los que son, no hubiera permitido jamás que usted se aliase conmigo y a toda costa la hubiera ocluido la verdad del caso.

—¿Dónde? ¿Es usted omnipotente? No creo yo que el mismo Hurst lo sea.

—El urst está acostumbrado a todas las riesgos—dijo Dréxel secamente.—Pero me parece que hemos hablado.

—Lo mismo creo. Siéntese usted, Dréxel, y permita que le diga cuatro palabras. Me parece que no nos comprendemos.

Ahora—prosiguió—advino por qué Lord me confesó un secreto tan importante. Al principio me pareció algo raro, pero ahora entiendo que el puñal y la visita nocturna le habían causado una impresión que los años no le habían borrado. Estos quizá aumentaron su inquietud, pero ellos no los tal vez no le hubieran impulsado a confesarme algo.

—¿Qué tenga usted razón?

—Sí, los dos anónimos hubieran sido la causa única de su desgracia, esta no hubiera durado mucho; todo lo más le hubiera enseñado a la policía.

—Es verdad.

—Pero, ¿el puñal y la visita nocturna? ¿Qué



